



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

Expediente Nº: 497/2018

Asunto: JGL 2018/05/14 acta 19/2018 s. Ordinaria

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE MAYO DE 2018.

En la Villa de Candeleda, siendo las **09:00 horas** del día **14 de mayo de 2018**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde, don E. Miguel Hernández Alcojor, se reúnen, al objeto de celebrar **sesión ordinaria, en primera convocatoria**, los miembros de la Junta de Gobierno Local, que a continuación se relacionan, con la asistencia del Secretario y el Interventor del Ayuntamiento.

ASISTENTES:	
Alcalde	
E. Miguel Hdez. Alcojor.	D. Carlos Montesino Garro
Interventor	Concejales
Esteban Mancebo Lozano	D ^a . M Jesús Garro Tiemblo
Secretaría	D. David García Núñez
José Vidal de la Asunción MOnforte	D. María Araujo Llamas

Dado que asiste el quórum legal para su celebración, se declaró abierta la sesión por la Presidencia. Se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día, desarrollándose los mismos como a continuación se expresa:

01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS DE JGL DESDE EL 12 DE MARZO HASTA EL 7 DE MAYO.

JGL 2018/03/12 ACTA 09/2018, S. ORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 09/2018, de 12 de marzo de 2018.**

JGL 2018/03/13 ACTA 10/2018, S. EXTRAORDINARIA Y URGENTE.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local nº: 10/2018, de 13 de marzo de 2018.**

JGL 2018/03/23 ACTA 11/2018, S. EXTRAORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 11/2018, de 23 de marzo de 2018.**

JGL 2018/03/26 ACTA 12/2018, S. ORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 12/2018, de 26**



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

de marzo de 2018.

JGL 2018/04/02 ACTA 13/2018, S. ORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 13/2018, de 02 de abril de 2018.**

JGL 2018/04/09 ACTA 14/2018, S. ORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 14/2018, de 09 de abril de 2018.**

JGL 2018/04/16 ACTA 15/2018, S. ORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 15/2018, de 16 de abril de 2018.**

JGL 2018/04/25 ACTA 16/2018, S. EXTRAORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 16/2018, de 25 de abril de 2018.**

JGL 2018/04/30 ACTA 17/2018, S. ORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 17/2018, de 30 de abril de 2018.**

JGL 2018/05/07 ACTA 18/2018, S. ORDINARIA.

Con el voto favorable de los asistentes a la Junta de Gobierno Local, de ese día, se acuerda aprobar el acta de la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local nº: 18/2018, de 07 de mayo de 2018.**

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, **don E. Miguel Hernández Alcojor**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Candeleda, levanta la sesión **siendo las nueve horas y cuarenta y cinco**, de lo que, como **secretario** doy fe.

El Alcalde,



Fdo.: E. Miguel Hernández Alcojor.

El Secretario,



Fdo.: José Vidal de la Asunción Monforte